

# Seccion del 21 de Julio

Leida la sesion con suficiente concurrencia de diputados, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior. — En seguida se dió cuenta Primeramente de una representacion del Sr. Ignacio Altamirano no de Guirapichca, solicitando se le restituya al colegio de estudiantes de aquella Parroquia, el cual le confirió el Virreydon Jral. segun lo prescriba el nombramiento q. acompaña: lo q. remando para a la comision de peticiones.

Segundo: se tomó en consideracion el informe relativo a la oposicion al Jral. Generales; proponiendo la comision de guerra, q. en virtud de no haber dado q. con respecto a la comision que se ha hecho en su consecuencia, durante las pasadas sesiones politicas; se diga al Jral. que la Comision esta satisfecha del buen comportamiento del Sr. Jral. Generales, en vista de lo demas q. ha prescrito. Despues de un largo y detenido debate el Sr. Vicepresidente manifestó: que deseaba saber si la Comision iba a jugar al opuesto Jral., o si unicamente se estaba a esperar en un audiencia publica q. no habia pasado a sus debates, y concluyó pidiendo se le oyere desde la banca p. q. de una de las q. mas adonaciones acerca de los sucesos con q. habia acompañado en oposicion. Concedido el permiso necesario el Sr. Jral. Generales, hizo las aplicaciones q. se describen, en orden al tiempo con q. habia pasado revista en la Comision de Guerra, despues de lo cual se levantó en silencio, y descendió a una de las bancas q. ha curado al Jral. al Sr. Jral. del Sr. Jral. q. los males seria visible q. se le habia pasado a la lista militar. Leido el informe a la comision el cual fue aprobado, y se dispuso q. una vez q. se comunicase al Poder Ejecutivo.

Tercero: se consideró por ultimo el informe a la comision de guerra: acerca de la comision hecha p. el Presidente a la Comision de apelaciones de Jrais sobre la precedencia q. habia en virtud de aquel Jral. en las audiencias publicas. Abrióse la discusion el Sr. Vicepresidente propuso: q. se reserve una semana para q. se organice el regimen interior del Sr. Jral. y apoyada esta proposicion p. el Sr. Salazar quedó acordada.

Quinto: la comision de legislacion y justicia informando

acuerda a la comision hecha p. el Senado & Congreso de la Union  
y de las resoluciones dadas p. las cortes Supremas y Supremas  
del estado, sobre la <sup>necesidad</sup> ~~intelig.~~ a la jurisdiccion nacional: y no  
pues q' no hay de una declaracion p. fipula, y q' p.  
tanto se crea a lo respecto p. ambos tribunales. Pasa  
a votacion quedo aprobado.

Quinto: se tomo en consideracion el informe referente  
a la mesa q' con fecha 29. de junio del presente año dirigió el  
Alcalde de San Pedro a esta Comision participando de  
orden del presidente provincial la creacion del nuevo Concejo  
provincial de Pinaros. La comision de fctos. despues de obser-  
var q' sus recursos no alcanzan p. pagar un Concejo, y  
q' ademas no hay hombres q' puedan desempeñar las  
funciones de alcalde, Concejales municipales y otros em-  
pleados q' se necesitan en un establecimiento de tal ma-  
nera, y q' siendo la division territorial  
propia y exclusiva de la representacion nacional, a ma-  
de rino a ella pertenece la formacion. En consecuencia  
se propone se suprima dicho Concejo y se reas-  
blen al orden que havia antes a exigirse en la Union  
separado. Vista esta proposicion, quedo acordada;  
con lo cual se levanta la sesion. -

J. J. Omede  
Presid.

J. Maria Bolquin  
Secretario

El Diputado Secretario -

*[Signature]*

### Seccion del 22 de junio.

Abierta la sesion con asistencia numerosa de Diputados,  
se leyó y fue aprobada el acta del dia anterior.

Primero: Dióse cuenta con una representacion de  
varios interesados en el banco de seguridad nacional q'